

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007076

Las condes, 10 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado de Conformidad de la Tesorería Municipal. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240169	FEX	1652 31/08/2024	MARIA ISABEL AHUMADA REAL	2152208007001	950.000	950.000
TOTAL					950.000	950.000

La cantidad de :

NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320822008

\$

950.000

FECHA:



EG: 6806 CH: _____

1044 410